



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de octubre de 2019

Expediente N° 19.346/2013

RESCD-EXA N° 567/2019

VISTO la Resolución N° SO-418/14 y N° SO-505/14 de Sede Orán, con relación a la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa a la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2014 y por el término de un (1) año, prorrogada mediante Resolución N° 771/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, prorroga por Resolución N° CDEXA-480/16; siendo prórroga por Resolución N° CDEXA-421/17; siendo su última prórroga mediante Resolución N° CD-EXA-280/18, a partir del 22 de septiembre de 2018 y por el término de un (1) año y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

Que, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, a fs. 166, emite informe sobre la disponibilidad financiera del cargo.

Que, Secretaría de Sede Orán, fs. 169, solicita nuevamente la prórroga de designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 09/10/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, D.N.I. N° 21.315.322, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de septiembre de 2019 por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación a la Partida Presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-186/19 y modificatorias.

ARTICULO 3º: Notifíquese fehacientemente a: Prof. Celia Elizabeth Villagra, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato; Dirección General Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc/mc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
CONSEJERO DIRECTIVO
A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa